

Señor José Angulo **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**

En su despacho. –

De mi consideración:

Por medio del presente, y en estricto cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, así como al Reglamento de Rendición de Cuentas emitido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, realiza la entrega formal y adjunto el **informe Final de Rendición de Cuentas del GAD Municipal Francisco de Orellana 2025, formulario de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 y formulario correspondiente a la autoridad del GAD (Alcaldesa), cargados y validados en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el ejercicio fiscal 2025.**

Con la entrega de estos documentos, se da cumplimiento y se finaliza la etapa formal del proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Francisco de Orellana, conforme a la normativa vigente.

Asimismo, se remite la totalidad de esta información en formato digital al correo electrónico asamblealocalciudadanadelcanto@gmail.com detallando lo siguiente:

- ✓ Informe final de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana 2025 (escaneado)
- ✓ Resolución administrativa N° 426-AGADMFO-2026- APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Y FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DEL GADMFO.
- ✓ Formulario final de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 del GAD Municipal Francisco de Orellana en formato digital subido al sistema de datos del CPCCS.
- ✓ Formulario final de Autoridades del GAD año fiscal 2025, Alcaldesa Tlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel, en formato digital subido al sistema de datos del CPCCS.

Adicionalmente, y en cumplimiento del principio de transparencia y acceso a la información pública, todo el contenido del informe y las etapas desarrolladas durante el proceso de rendición de cuentas 2025 se encuentran publicados y disponibles para consulta ciudadana en el portal web institucional, en el enlace: https://orellana.gob.ec/rendicion_cuentas/

Particular que entrego para los fines legales y pertinentes.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmatEC.
Firmado electrónicamente por:
SHIRMA CONSUELO
CORTES SANMIGUEL

Tlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel
ALCALDESA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



www.orellana.gob.ec
Francisco de Orellana – Ecuador
Calle Napo 11-05 y Uquillas

Catalaya
30-06-2026

8h24.

ALCALDÍA DE FRANCISCO DE ORELLANA
TELF: 062-999-060 Ext. 1001

Informe Final de Rendición de Cuentas del GAD Municipal Francisco de Orellana 2025, formulario de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 y formulario correspondiente a la autoridad del GAD (Alcaldesa), cargados y validados en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el ejercicio fiscal 2025.

De: ALCALDÍA <alcaldia@orellana.gob.ec>

mar., jun. 30, 2026 09:10 AM

Asunto: Informe Final de Rendición de Cuentas del GAD Municipal Francisco de Orellana 2025, formulario de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 y formulario correspondiente a la autoridad del GAD (Alcaldesa), cargados y validados en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el ejercicio fiscal 2025.

Para: asamblealocalciudadanadelcanto <asamblealocalciudadanadelcanto@gmail.com>

Cc: participacion <participacion@orellana.gob.ec>, Hernán <htumbaco@orellana.gob.ec>

Attachments:

- RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 426-AGADMFO-2026.pdf
- OFICIO NRO. AGADMFO-ALC-2026-2076-ENTREGA DE INFORME FINAL DE RC-2026 Y ANEXOS-signed.pdf

Francisco de Orellana, 29 de junio de 2026
OFICIO NRO. AGADMFO-ALC-2026-2076

Señor José Angulo

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

En su despacho. –

De mi consideración:

Por medio del presente, y en estricto cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, así como al Reglamento de Rendición de Cuentas emitido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, realiza la entrega formal y adjunto **el informe Final de Rendición de Cuentas del GAD Municipal Francisco de Orellana 2025, formulario de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 y formulario correspondiente a la autoridad del GAD (Alcaldesa), cargados y validados en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el ejercicio fiscal 2025.**

Con la entrega de estos documentos, se da cumplimiento y se finaliza la etapa formal del proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Francisco de Orellana, conforme a la normativa vigente.

Asimismo, se remite la totalidad de esta información en formato digital al correo electrónico asamblealocalciudadanadelcanto@gmail.com detallando lo siguiente:

- ✓ Informe final de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana 2025 (escaneado)
- ✓ Resolución administrativa N° 426-AGADMFO-2026- APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Y FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DEL GADMFO.
- ✓ Formulario final de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 del GAD Municipal Francisco de Orellana en formato digital subido al sistema de datos del CPCCS.
- ✓ Formulario final de Autoridades del GAD año fiscal 2025, Alcaldesa Tlंगा. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel, en formato digital subido al sistema de datos del CPCCS.

Adicionalmente, y en cumplimiento del principio de transparencia y acceso a la información pública, todo el contenido del informe y las etapas desarrolladas durante el proceso de rendición de cuentas 2025 se encuentran publicados y disponibles para consulta ciudadana en el portal web institucional, en el enlace: https://orellana.gob.ec/rendicion_cuentas/

Documentación que se encuentra en el siguiente enlace:
<https://we.tl/t-MAmMPzw1sh82PD6q>

Particular que entrego para los fines legales y pertinentes.